

**CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA SELECCIÓN DE OCHO MEDIADORES-
INVESTIGADORES EN EL CENTRO DE CULTURA DIGITAL MEDIALAB-PRADO**

Madrid Destino Cultura Turismo y Negocio S.A. (en adelante, “Madrid Destino”) con CIF A-84073105, encomendada por el Área de Gobierno de Cultura y Deportes del Ayuntamiento de Madrid para la organización, gestión, producción y desarrollo de la actividad cultural de Medialab-Prado, promueve una convocatoria abierta para la selección de un total de ocho mediadores-investigadores para formar parte del Programa de Mediación e investigación de Medialab-Prado durante el curso 2015-2016.

1.-OBJETO

Esta convocatoria tiene como objetivo la selección de ocho mediadores-investigadores que desarrollen las funciones de mediación y atención a los usuarios y al mismo tiempo lleven a cabo un proyecto propio en el marco de las áreas de trabajo de Medialab-Prado, desde el 7 de septiembre de 2015 hasta el 31 de julio de 2016.

2.-PARTICIPANTES

Cualquier persona interesada en los laboratorios ciudadanos de producción, investigación y difusión de proyectos culturales y en las formas de aprendizaje colaborativo que han surgido de las redes digitales, y con motivación hacia los procesos de mediación cultural y relación con los públicos y usuarios.

3.-REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES

- ≡ Ser mayor de 18 años.
- ≡ Españoles y/o extranjeros residentes en España.
- ≡ Dominio oral y escrito de español e inglés.
- ≡ Presentar carta de motivación y expectativas (extensión máxima de 500 palabras).

- ≡ Presentar CV.
- ≡ Experiencia en mediación, dinamización o atención a usuarios en iniciativas sociales y culturales.
- ≡ Presentar un proyecto que se enmarque dentro de alguna de las áreas de trabajo descritas en el apartado 5. Dicho proyecto de investigación podrá abordar una o varias de las áreas de trabajo propuestas. La extensión máxima del texto será de 1.200 palabras. En él se deberán desarrollar los siguientes apartados: planteamiento, objetivos, colectivos con los que se propone trabajar, conexión con el programa de Medialab-Prado, posibles actividades a desarrollar y resultados esperados.

4.-MEDIACION CULTURAL

El espacio de Medialab-Prado está atendido por mediadores culturales que reciben e informan a los que lo visitan por primera vez y atienden las necesidades de los usuarios habituales. Se trata de una operación de acogida, escucha, conexión y cuidado del espacio, de una práctica de la hospitalidad que permite que cualquiera se sienta invitado a formar parte de lo que ocurre en Medialab-Prado.

Los mediadores culturales explican qué es Medialab-Prado, informan sobre las actividades y los proyectos que están en marcha, y escuchan las dudas, expectativas e intereses de los visitantes, para ponerles en contacto con aquellos proyectos que puedan ser de su interés y facilitarles las vías de acceso al uso y disfrute de las infraestructuras y comunidades de aprendizaje del centro.

También dan apoyo logístico a las actividades periódicas de los grupos de trabajo y a los eventos diarios que hay en el centro, ayudando a preparar el espacio con mesas, sillas, proyectores, equipos de sonido, etc. Son personas que hacen de nexo entre el equipo de programación-gestión y las personas usuarias.

5.-PROYECTO

Por "proyecto" se entiende una investigación, que no tiene por qué seguir un formato académico, en torno a alguna de las áreas temáticas propuestas. Se trata de un proceso de aprendizaje compartido con grupos de trabajo y usuarios de Medialab-Prado, el cual se debe ir documentando a través de un blog u otras plataformas digitales que vayan recogiendo

reflexiones, lecturas, conversaciones, experiencias de mediación o actividades vinculadas al proyecto.

Los proyectos presentados podrán enmarcarse en las siguientes áreas y proyectos en marcha o en el cruce de alguna de ellas:

≡ **Diseño de interacción / Software y hardware creativo:** Experimentación colaborativa con tecnologías de bajo coste y basadas en licencias libres y de código abierto. Trabajo con comunidades y grupos en torno a herramientas como Arduino, Processing, PureData, openFrameworks, OpenCV, etc. Posible uso de los dispositivos interactivos del edificio: la fachada digital y la escalera interactiva.

≡ **Fabricación digital:** Experimentación en torno al diseño abierto, diseño inclusivo, moda y fabricación digital, artesanía y fabricación digital, etc. Trabajo con proyectos como Muebles Open Source o Funcionamientos.

≡ **Innovación educativa:** Metodologías experimentales para el aprendizaje en el contexto de la cultura digital. Prácticas que fomentan el desarrollo personal, la creatividad y el pensamiento crítico, al tiempo que incorporan formas de hacer colaborativas y procesos abiertos y compartidos de construcción de conocimiento. Trabajo con la comunidad de usuarios de Medialab, con especial atención al público infantil y juvenil, y con proyectos ya en marcha como CoderDojo, Sábados Flúor, Bivos_lab, Mayores en Juego u Openbadges.

≡ **Cultura de datos:** Investigación, experimentación y reflexión crítica en torno al fenómeno de los datos: “open data”, “linked data”, visualización de datos, proyectos de generación y recopilación ciudadana de datos, periodismo de datos, etc. Trabajo en torno a proyectos como Visualizar, Periodismo de datos u Ojo al Data.

≡ **Archivo y documentación:** Prácticas de archivo digital y físico y su convivencia en un centro de producción cultural como Medialab-Prado. Herramientas libres para la organización de la información y el conocimiento. Acceso al conocimiento, LPI, licencias libres, estándares e interoperabilidad, repositorios de código y diseños abiertos y reutilizables. Aplicaciones al caso de Medialab-Prado.

≡ **Laboratorio del procomún:** Investigación, debate y acción en torno a los bienes comunes, en especial sobre economías del procomún y prácticas de sostenibilidad no monetarias, cuidados y trabajo invisible, agroecología y sostenibilidad medioambiental, software libre e infraestructuras ciudadanas.

≡ **Comunicación y ciudadanía digitales:** Herramientas de participación democrática, innovación social, desarrollo colaborativo, periodismo ciudadano, “ciudades/ciudadanos inteligentes”. Trabajo en torno a iniciativas como Periodismo Ciudadano, el grupo de lectura sobre democracia deliberativa o el Máster CCCD de la Universidad Rey Juan Carlos.

≡ **Ciencia ciudadana:** Participación ciudadana en proyectos científicos. Plataformas ciudadanas de recolección y análisis de datos. Trabajo en relación a proyectos como Bivos_Lab o Crowdcrafting.

6.- PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y DE LOS NOMBRES DE LOS SELECCIONADOS

La presente convocatoria y los nombres de los seleccionados –sin perjuicio en este último caso de su comunicación personal a cada uno de los seleccionados- se publicarán en la página web de Medialab-Prado: <http://medialab-prado.es>.

7.-CALENDARIO, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS CANDIDATURAS

≡ Período de recepción de candidaturas: del 13 al 29 de julio.

≡ Período de selección de los participantes: del 24 de agosto al 2 de septiembre.

≡ Fecha de comunicación a los participantes seleccionados: 3 de septiembre.

≡ Fecha de comienzo de la actividad: 7 de septiembre de 2015.

≡ Lugar de presentación de las candidaturas: formulario de la convocatoria en la web de Medialab-Prado: <http://medialab-prado.es/article/convocatoria-mediacion-2015-2016>

≡ Forma de presentación de las candidaturas: deberán seguirse las instrucciones del formulario de la convocatoria en la web de Medialab-Prado: <http://medialab-prado.es/article/convocatoria-mediacion-2015-2016>

8.-PROCESO DE SELECCIÓN

Se valorará:

- ≡ Experiencia en proyectos de cultura digital, conocimiento abierto, innovación social y participación ciudadana.
- ≡ Manejo de herramientas digitales de comunicación, documentación y trabajo colaborativo.
- ≡ Experiencia de trabajo en equipo y dinamización de grupos.
- ≡ Conocimiento del tejido de iniciativas ciudadanas y organizaciones de la ciudad de Madrid.
- ≡ Propuestas que fortalezcan las líneas de trabajo y los proyectos que ya están en marcha en Medialab-Prado.
- ≡ Capacidad comunicativa para labores de atención al público.

Tras el análisis y valoración de las propuestas presentadas por parte del equipo de Medialab-Prado, se realizara una entrevista personal a los candidatos pre-seleccionados. El jurado estará compuesto por dos personas ajenas al centro, dos personas del equipo de Medialab-Prado y un antiguo mediador/a.

9.-CONDICIONES

- ≡ Los mediadores-investigadores recibirán cada uno una dotación económica de 16.500€ más IVA por la ejecución de la totalidad de sus funciones.
- ≡ A dicha cantidad se le aplicarán los impuestos y se le practicarán las retenciones que legalmente correspondan según el régimen de autónomo aplicable.
- ≡ El horario se articula en turnos de 5 horas durante el horario de apertura del centro (de lunes a viernes de 10h a 21h, sábados de 11h a 21h y domingos de 11h a 15h).
- ≡ Los mediadores se comprometen a dedicar 20 horas semanales a los turnos de mediación (4 turnos de 5 horas con presencia física en el centro), y 15 horas semanales al desarrollo de su proyecto (sin necesidad de estar en el centro) que incluyen labores como investigación, reuniones con agentes o usuarios, actividades, documentación del proceso, etc.

≡ Condiciones de pago de la dotación económica: los mediadores presentarán una factura a final de cada mes con un importe de 1.500€ brutos y las retenciones que legalmente correspondan según el régimen de autónomo aplicable, que se abonarán de 30 a 60 días.

10.-FUNCIONES DE LOS MEDIADORES

≡ Atender a usuarios y público de Medialab-Prado para incorporar diferentes visiones e iniciativas en el proyecto.

≡ Promover y realizar las visitas comentadas al proyecto de Medialab-Prado para grupos

≡ Promover la diversidad de públicos y usuarios, haciendo hincapié en aquellos colectivos que actualmente están menos presentes.

≡ Funcionar como nexo entre Medialab-Prado y otras organizaciones, colectivos, empresas u otras entidades.

≡ Cuidar y promover entre los usuarios el cuidado del espacio y los materiales, así como su correcto uso.

≡ Mantener el contacto con los grupos de trabajo asignados para su correcto seguimiento.

≡ Responsabilizarse de las actividades acordadas, cuidando de que el espacio esté organizado y que cuente con el material técnico y el mobiliario necesarios.

≡ Documentar mediante fotografías las actividades que se dan en el centro y mantener el archivo fotográfico online al día.

≡ Desarrollo y documentación del proyecto propuesto en las plataformas habilitadas por Medialab-Prado, y apoyo en la documentación general de las actividades del centro.

≡ Reuniones periódicas con el resto de mediadores-investigadores y con el equipo de gestión de Medialab-Prado para el seguimiento de la marcha del proyecto y de las labores de mediación.

≡ Dinamización y puesta en marcha de nuevos grupos de trabajo y comunidades que tengan intereses vinculados al proyecto de investigación y a Medialab-Prado en general.

11-.COMPROMISOS DE LOS SELECCIONADOS

Los participantes seleccionados deberán respetar las normas internas de utilización de los espacios de Medialab-Prado (horarios, protocolos de seguridad, uso de materiales, instalaciones disponibles, convivencia con el resto de espacios e instituciones, etc.)

El participante seleccionado participa de forma voluntaria, asume los riesgos que para su persona o bienes puedan derivarse y responde personalmente de dicha participación. En este sentido:

- El participante seleccionado se compromete a no realizar actividades molestas o vejatorias y a no causar daños a personas o instalaciones.
- No estará permitida la alteración de la configuración del espacio, de los equipos o del material dispuesto por Medialab-Prado. El participante seleccionado se compromete a mantener los equipos dispuestos en Medialab-Prado en perfectas condiciones de uso.
- Los participantes responden a la autoría y originalidad de los proyectos que presenten, y garantizan con su responsabilidad de la legitimidad de uso y/o disposición de todos los derechos de propiedad intelectual sobre los contenidos que utilicen y del uso pacífico de estos contenidos por parte de Madrid Destino, eximiéndole expresamente de cualquier responsabilidad por los daños y/o perjuicios que directa o indirectamente, el incumplimiento por su parte de esta garantía pudiera ocasionar.
- El contenido del proyecto de investigación deberá ser apto para todos los públicos.
- Los participantes conocen que la actividad a desarrollar y el espacio donde se materializa son públicos, así como que puede ser objeto de grabación o retransmisión, pudiendo aparecer en imágenes (fotografía, vídeo, etc.) tomadas dentro del recinto para su posterior difusión informativa o promocional, autorizando dicho uso.
- La presentación de proyectos no concede ningún derecho a los participantes.
- Los participantes reconocen que su intervención en esta actividad no supone ni crea relación laboral alguna entre los participantes de esta convocatoria y Madrid Destino.
- El equipo de Medialab-Prado se reserva el derecho de suspender las actividades del Proyecto o modificar las fechas y horarios indicados.
- Madrid Destino no se hará responsable, en ningún caso, del material ni pertenencias que pudieran introducir los usuarios en el centro.

12.-DATOS PERSONALES

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, del 13 de diciembre sobre protección de datos personales, Madrid Destino informa de que los datos personales facilitados por los participantes serán incorporados en un fichero titularidad de Madrid Destino con la única y exclusiva finalidad de gestionar su participación en esta convocatoria. Los interesados podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, mediante escrito dirigido a registro@madrid-destino.com, con la referencia "Datos personales", adjuntando una carta firmada por el titular de los datos o representante, con indicación de su domicilio a efectos de notificaciones y una copia de su DNI u otro documento acreditativo.

13.- ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA

Por el mero hecho de presentar su solicitud, los participantes asumen el contenido de las presentes bases, incluido en todo caso la decisión del Jurado, sin perjuicio de suscribir por escrito las mismas junto con el contenido obligatorio que le unirá con Madrid Destino.

14.- CONSULTAS

Email: mediacion@medialab-prado.es

Teléfono: +34 912 191 157

En Madrid, a 13 de julio de 2015

Medialab-Prado

C/ Alameda, 15

28014 Madrid